REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

FORMATO DE INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN

GRADO DE RESPONSABILIDAD
Mediante la suscripción de la presente acta, el interventor y/o supervisor, asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

FECHA:	**30 DE NOVIEMBRE DE 2024**									
1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO o CONVENIO										
CONTRATO	**SERVICIOS**	X	**OBRA**		**CONVENIO**		**SUMINISTRO**			
Contrato número	**CPS336-2024**		**Registro Presupuestal**		1893	del	25	10	2024	
Objeto del contrato	ACOMPAÑAMIENTO ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA EN EL DESARROLLO DEL CONVENIO ENTRE CORNRE - MUNICIPIO NUMERO S-CI-379-2024 DISMINUIR DEL RIESGO POR INUNDACIÓN, MEDIANTE LA LIMPIEZA DE TRAMOS PRIORIZADOS DE LAS QUEBRADAS LA TOMA, LA BETA Y LA QUINTA DE LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL									
Contratista	**YESICA TATIANA TABORDA ALZATE**									
Identificación	1.037.071.615									
Periodo de pago	Del 01 de noviembre de 2024		**Hasta el**		Del 30 de noviembre de 2024					

2. ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA EN EL PERIODO
(describir de acuerdo al informe de actividades presentado por el contratista, debidamente verificado por el supervisor)

ITEM	ACTIVIDAD	PORCENTAJE SOBRA VALOR CONTRATO
1	Acompañamiento, asesoría y asistencia técnica al convenio **"S-CI-379-2024"**	**80%**
	acompañar todo el proceso de ejecución del proyecto **"S-CI-379-2024"**	
	Realizara las respectivas visitas periódicas en campo, antes, durante y después de finalizar las actividades proyecto **"S-CI-379-2024"**	
	verificar que se cumplan con las especificaciones técnicas de cada una de ellas, acorde a los lineamientos de Cornare cuando haya lugar de los proyectos **"S-CI-379-2024"**	
	Realizar los respectivos informes, además cargar al Secop II toda la información correspondiente a los proyectos **"S-CI-379-2024"**	
	acompañar la supervisión por parte de Cornare y verificar que el contratista cumpla con todo contractual tanto en las actividades como las prestaciones sociales, salarios y demás a que haya lugar con los empleados en el marco de la ejecución del contrato y/o convenio	
	Subir toda la información requerida al portal de contratación estatal SECOP II	
	Estará a cargo de dictar los eventos de educación ambiental.	
6	Desarrollar acciones de comunicación institucional para la socialización, promoción, difusión, posicionamiento y fortalecimiento de la Administración Municipal.	

	7	Las demás que le sean asignadas relacionadas con el funcionamiento de la secretaria de agricultura, medio ambiente y desarrollo económico.		
	8	La asistencia a las demás actividades relacionadas con apoyo a eventos y campañas emprendidas desde la Secretaría de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo económico, la Administración Municipal y las demás requeridas para el cumplimiento del objeto contractual y/o solicitadas por el supervisor representara un 20% del total del contrato.	**20%**	

3. ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR CON RELACIÓN AL CONTRATO EN EL PERIODO
(verificar de acuerdo a las obligaciones de supervisión del contrato)

1. Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
2. Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
3. Verificación de la ejecución de las actividades específicas del contrato y seguimiento a la matriz de riesgos.
4. Verificación del pago al Sistema de Seguridad Social Integral realizado por el contratista, de conformidad con la normatividad vigente.
5. Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago
6. Ejercer control del cumplimiento de todas las obligaciones del contratista en los aspectos técnicos, administrativos, contables, financieros, presupuestales y jurídicos e informar al ordenador del gasto cuando se presente presunto incumplimiento contractual, entregando los soportes correspondientes y recomendando las medidas que se deben adoptar.
7. Formular por escrito las recomendaciones u observaciones tendientes a la debida ejecución del contrato y realizar los informes de 'supervisión parcial y final.
8. Elaborar la certificación de cumplimiento y/o recibo a satisfacción del objeto contractual, con el fin de proceder al pago correspondiente.
9. Verificar el cumplimiento por parte- del contratista de sus obligaciones con los sistemas de salud y pensión, y los pagos de parafiscales en caso de ser procedente.
10. Impulsar el trámite del pago a favor del contratista en los términos establecidos para tales efectos.
11. Vigilar por el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, seguridad industrial, trabajo en alturas, bioseguridad, uso y manejo adecuado de residuos que le sean aplicables.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO	
Estado de avance de la actividad / Compromiso (%)	10,4%
Evaluación al proveedor o contratista	
Argumentar las respuestas	**Cumplimiento en periodo**
• Cumplimiento al objeto del contrato o convenio:	**Cumplió**
• Calidad de las especificaciones del bien o servicio	**Cumplió**
• Cumplimiento de la entrega:	**Cumplió**
• Atención y cumplimiento a los requerimientos entregados al contratista:	**Cumplió**

INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO				
Balance General del Contrato		**Pagos realizados al contratista**		
Concepto	**Valor**	**Concepto (Anticipo, actas, pagos) Compromiso de pago**	**Fecha**	**Valor**
Valor inicial del contrato	$8.486.666	Cuenta de cobro 1		$886.666,2
Valor Adiciones	$0	Cuenta de cobro 2		$3,800,000
Valor Total del Contrato	$8.486.666			
Valor pagado	$886.666			
Valor causado que no se ha pagado	$3,800,000			
Valor total ejecutado	$4.686,666			
Valor saldo por ejecutar	$3,800,000			

SI ES EL ÚLTIMO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA DILIGENCIAR EL SIGUIENTE CUADRO:

CERTIFICADO DE RECIBO A SATISFACCIÓN: Según los informes presentados por la supervisión y/o Interventoría y de acuerdo con el seguimiento a los trabajos realizados, estos se ejecutaron de acuerdo con las normas y especificaciones técnicas y dentro del plazo contractual. De acuerdo a lo anterior se certifica que **SI** ____ o **NO**_____ se recibe a satisfacción el cumplimiento del objeto contractual, en caso de que la respuesta sea negativa argumentarla.

CUADRO DE REFERENCIA PARA REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA (leer antes de evaluar)	
Criterios de Calificación	**Puntaje**
Excelente: Servicio que superó las expectativas de contratación.	N/A
Bueno: Servicio que cumplió con los requisitos de contratación.	N/A
Aceptable: Servicio que presentó fallas menores pero que no afectaron la calidad del mismo y la prestación del servicio por parte de la Administración Municipal.	N/A
Regular: Servicio que presentó fallas mayores y solucionables oportunamente por el contratista para la prestación de los servicios de la Administración Municipal.	N/A
Malo: Servicio que presentó fallas mayores y no solucionables por el contratista.	N/A

ASPECTO A EVALUAR AL CONTRATISTA	Calificación
a. Cumplimiento del Objeto del Contrato: Es recibir a entera satisfacción los servicios contratados.	N/A
b. Calidad del Servicio: Es la evaluación de los recursos humanos, técnicos, financieros y materiales indispensables para la prestación óptima del servicio.	N/A
c. Cumplimiento de las Obligaciones Contractuales: Es la realización de los deberes y funciones propias del objeto contractual. (Tareas, Responsabilidades, Trabajos, Relaciones Interpersonales, entre otros).	N/A
Promedio Calificación	N/A
Observaciones:	

Para constancia, se suscribe en San Rafael a los 30 días del mes de noviembre de 2024.

Atentamente,

BERNARDO ALONSO ARANGO CLAVIJO
Secretario de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Económico - Supervisor

Funcionario / Contratista	Bernardo Alonso Arango Clavijo- Sec. Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Económico
Proyectado por	Bernardo Alonso Arango Clavijo- Sec. Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Económico
Revisado por	Bernardo Alonso Arango Clavijo- Sec. Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Económico
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales.	